

## ANEXO

Código	Especialidad	Acceso a Cuerpos de mismo grupo y nivel de cumplimiento de destino	Ingreso libre	Total
	<b>I. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria</b>			
13	Italiano .....	-	2	2
07	Física y Química .....	1	163	164
	<b>VI. Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas</b>			
53	Solfeo y Teoría de la Música.	1	7	8

## UNIVERSIDADES

**17950** RESOLUCION de 3 de junio de 1991, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de 3 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 6 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 11), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 22 de mayo de 1991.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

**Catedrático de Escuela Universitaria «Ingeniería Química»**

(Plaza número 300)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Fernández-Polanco Fernández Moresa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Luis Gil Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan Miró Chavarría, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando González Lagunas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Andrés Caballé Llop, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Julio Bueno de las Heras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antonio Navarro Sentanyes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Fernando Gutiérrez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Guillermo Revuelta Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Santander, 3 de junio de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

**17951** RESOLUCION de 4 de junio de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», convocado por Resolución de 23 de marzo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los

mencionados Reales Decretos, y designados los restantes miembros directamente por el Consejo de Universidades.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 23 de marzo de 1990 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», de la Universidad de Barcelona, y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 4 de junio de 1991.-El Rector, en funciones, Antonio Caparrós.

## ANEXO

Número de orden del concurso: 105. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Inmunología».

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ricardo Pujol Borrell, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Ortiz de Landazuri Busca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio de la Hera Martínez, Titular de la Universidad de Cantabria, y don Miguel Rodríguez Marcos, Titular de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Regueiro González-Barros, Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Carlos Antonio Arnaiz Villeña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Federico Garrido Torres-Puchol, Titular de la Universidad de Granada, y don Manuel Santamaría Ossorio, Titular de la Universidad de Córdoba.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17952** RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de Planificación Familiar.

El Pleno del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1991, aprobó las bases que han de regir el proceso de selección, mediante concurso-oposición, de una plaza de Médico de Planificación Familiar.

Las bases que han de regir el proceso de selección han estado publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 124, del día 24 de mayo de 1991.

Las instancias para participar en este proceso de selección se deberán presentar en el Registro General de la Corporación, a partir de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», bajo las condiciones y plazos estipulados en las bases mencionadas.

Las listas de admitidos y excluidos serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Molins de Rei, 3 de junio de 1991.-El Alcalde, Casimir Boy i Nuñez.

**17953** RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador Especializado.

El Pleno del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1991, aprobó las bases que han de regir el proceso de selección, mediante concurso-oposición, de una plaza de Educador Especializado.